



MODELO OFICIAL DE ESCRITO DE CONSTITUCIÓN DE UNA COALICIÓN ELECTORAL POR
PARTIDOS POLÍTICOS O FEDERACIONES DE PARTIDOS

ELECCIONES Municipales 2019

CONSTITUCIÓN DE COALICIÓN ELECTORAL

En Valladolid, a 5 de abril de 2019

REUNIDOS

D./D. ^a Alberto Garzon Espinosa
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos Izquierda Unida
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo): Coordinador General IU

D./D. ^a Teresa Herrero Arévalo
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos Equo
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo): Co-portavoz en Castilla y León

D./D. ^a
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

D./D. ^a
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

La denominación, siglas y símbolo con la que concurrirá la coalición electoral en las diferentes circunscripciones son las siguientes:

Circunscripción: Todos los municipios de la provincia de Valladolid
Denominación de la coalición electoral: Toma la Palabra
siglas de la coalición electoral: Toma la Palabra
símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg): 

Circunscripción:
Denominación de la coalición electoral:
siglas de la coalición electoral:
símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):

EQUO
VALLADOLID


izquierda unida
Castilla y León

7. Reparto de subvenciones electorales

A los efectos legales oportunos y atendiendo al supuesto de que, en las elecciones municipales posteriores, las formaciones coaligadas participen por separado, los votos obtenidos por la coalición electoral a la que se refiere este acuerdo se imputarán a los componentes de la coalición en la siguiente proporción: IZQUIERDA UNIDA 90 por ciento y EQUO 10 por ciento.

8. Otras cláusulas

La Coalición Electoral cuenta con un programa marco conjunto para concurrir a las elecciones municipales que se celebrarán el próximo día 26 de mayo de 2019, sin perjuicio de que cada candidatura local desarrolle los principios recogidos en el mismo para adaptarlos a su municipio.

Del mismo modo, se han acordado unos principios éticos comunes que regirán la actuación de las personas que resulten electas en nombre de la Coalición, sin perjuicio de que cada candidatura local pueda desarrollar esos principios en su propio Código Ético.

La denominación de la coalición estará presente en todas las candidaturas municipales, aunque puede acompañarse por otros elementos. Cada candidatura municipal establecerá su anagrama o logotipo, pudiendo usar para ello los de las formaciones coaligadas, de forma conjunta o por separado, más el logotipo propio creado al efecto.

EQUO
VALLADOLID


Izquierda unida
Castilla y León